



Newark Board of Education

Janet D. Chavis, Executive Director
Office of Federal Programs & Grants

Where Passion Meets Progress

Roger León
Superintendent

8 de septiembre del año 2020

Estimado Padre / Tutor:

La Ley llamada, "Cada Estudiante Tendrá Éxito" (ESSA por sus siglas en inglés) fue aprobada, firmada y promulgada el 10 de diciembre del 2015 por el Congreso de los Estados Unidos. ESSA sustituye a la ley No Child Left Behind (NCLB) y es la última reautorización de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA).

Aunque la ley NCLB fue diseñada para hacer cambios en la enseñanza y el aprendizaje con el fin de aumentar el logro académico de los estudiantes, la provisión Maestros de Alta Calidad (HQT) bajo NCLB fue eliminada de ESSA. A pesar de este hecho, a todos los educadores en Nueva Jersey aún se le requiere mantener el certificado del estado y/o licencia apropiada para su posición dada.

Bajo la ley ESSA, todas las escuelas que reciben fondos del Título I deben informar a los padres de su derecho a solicitarle a las escuelas, las cualificaciones profesionales de los maestros y para-profesionales de sus hijos. Nuestras escuelas reciben fondos del Título I y estamos felices de compartir esta información con usted si usted así lo solicitara.

Nueva Jersey tiene algunos de los maestros más calificados en el país, y estamos muy orgullosos de la calidad del personal docente en las escuelas públicas de Newark. Todos nuestros maestros tienen títulos universitarios y muchos tienen títulos avanzados. Además, cada año los maestros siguen desarrollando el proceso de capacitación mediante actividades de desarrollo profesional. Al mismo tiempo, nuestros maestros son evaluados cada año para asegurarnos de que cada uno de ellos mantengan sus habilidades de enseñanza al nivel más alto posible.

Les animo a que continúen apoyando la educación de su hijo (s) y se comuniquen con los maestros de su hijo de manera regular. Para obtener más información sobre ESSA, NPS Clarity 2020 y el papel de los padres, no dude en comunicarse con la escuela de su hijo (s). Esta información se puede encontrar de manera más completa en el sitio web del Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE) en <http://www.ed.gov/essa>.

Como siempre, los padres pueden contactar a la señora Janet D Chavis, en la Oficina de Programas y Subvenciones Federales para discutir cualquier pregunta sobre el Plan Estratégico del Distrito, llamado *La Próxima Década 2020-2030*, y el importante papel de los padres para el éxito de nuestro ecosistema.

Nos asociamos con educadores para brindarle a su hijo la mejor educación posible.

Sinceramente,

Roger León
Superintendente